YAMIABI S. A.

Guayaquil, 25 de Junio del 2.007

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **YAMIABI S. A.,** expediente # **126.274-07,** y para los fines de ley, le comunico:--

Que, en el Libro de Acciones y Accionista, con fecha 25 de junio del 2.007, se registró las siguientes cesión de acciones:---

El señor Rafael Francisco Palacios Bravo, portador de la cédula de ciudadanía # 0908252752, cedió sus 400 acciones a favor del señor Juan Sebastián Espinoza Calderón.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. WELLINGTON ARNALDO GALARZA MACIAS, portador de la cédula de ciudadanía # 0913688917, propietario de 400 acciones.-
SR. JUAN SEBASTIÁN ESPINOZA CALDERON, portador de la cédula de ciudadanía # 0911263192, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

SR. WELLINGTON ARNALDO GALARZA MACIAS
GERENTE GENERAL DE YAMIABI S. A.
C. C. # 0913688917